



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3
28007 Madrid
Tel +(34) 91 429 80 49
www.realceppa.es
vocaltrabajo@realceppa.es

Resumen preliminar modificaciones reglamento IGP (año 2025)

I. Generalidades.

Estructura del reglamento:

1. Información General.
2. BH/VT.
3. IBgH.
4. IGP.
5. IFH. (Rastreo)
6. StPr (Búsqueda objetos)
7. AD (Resistencia).

Las pruebas IGP-V e IGP-ZTP ya no están disponibles.

Aspectos que han llevado a la comisión de utilidad de la FCI a realizar las modificaciones del Reglamento IGP:

1. Facilitar el inicio en el deporte haciendo que las primeras etapas de prueba sean más sencillas.
2. La norma debe cumplir estrictamente con los requisitos de bienestar animal y no establecer ningún requisito que promueva o incluso exija métodos que sean relevantes para el bienestar animal.
3. Consensuar un compromiso de todas las propuestas de la Comisión y los representantes de las Asociaciones Nacionales miembros.

Cómo se cumple con los principios rectores del nuevo reglamento IGP:

1. Facilitar la entrada en este deporte, por un lado, reduciendo el número de ejercicios de obediencia en el BH, pero también racionalizando el IGP1.

Imaginemos que entras por primera vez en un grupo de trabajo sin amigos ni personas que te ayuden. ¡¡Cada vez somos menos!! Aprobar el primer examen es un reto inmenso y necesitamos y queremos mantener con nosotros a la mayor cantidad posible de deportistas.



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3

28007 Madrid

Tel +(34) 91 429 80 49

www.realceppa.es

vocaltrabajo@realceppa.es

El deporte IGP necesita cantera de la que puedan surgir deportistas y ayudantes con ganas de crecer.

Los grupos de trabajo profesionales no pueden cubrir este ámbito.

Se ha incluido en los primeros exámenes como el BH, la posibilidad de "liberar/soltar" al perro.

Según el nuevo reglamento, el guía puede mantener al perro en la posición básica como antes y felicitarlo de manera delicada. Sin embargo, también puede soltar al perro y elogiarlo con la voz y el lenguaje corporal (durante no más de 5 segundos) antes de volver a centrarlo. Esto lo decide el guía.

2. La prueba BH no es un tipo de examen competitivo. Esta prueba se introdujo para evaluar la obediencia básica y la compatibilidad social del perro. El interminable ejercicio de seguimiento (con correa y libre) que actualmente es obligatorio en la prueba de BH no es necesario para evaluar la obediencia básica. Lo que es mucho más importante es prestar más atención a la compatibilidad social de los perros. Para lograrlo, nos alejamos del campo de entrenamiento y observamos cómo se comporta el perro en público. Los jueces definitivamente deberían hacer más hincapié en esto.
3. En el grado IGP2 se ha incrementado a 10 puntos en vez de 5 puntos el ejercicio de pie sobre la marcha. En el grado IGP3 el único cambio que se ha realizado es aumentar la puntuación del ejercicio de sentado sobre la marcha, ahora vale de nuevo 10 puntos en vez de 5 puntos. Y la puntuación extra, en ambos grados se ha conseguido reduciendo el valor del apport sobre la empalizada que pasa a 10 puntos de los 15 puntos, que vale ahora.
4. En relación con la ubicación de la mancuerna cuando es lanzada por el guía: las condiciones en el nuevo reglamento serán lo más homogéneas posibles para todos los perros. Para garantizar la distancia necesaria para una evaluación adecuada, ahora, se marcará la zona designada donde se recolocará la mancuerna por parte del comisario, si al lanzarla por el guía, esta queda fuera de la zona designada.
5. Respecto a la altura de la empalizada: el objetivo era que los perros treparan de forma más controlada, pero para ello habría que cumplir dos comportamientos opuestos en un ejercicio:



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3
28007 Madrid
Tel +(34) 91 429 80 49
www.realceppa.es
vocaltrabajo@realceppa.es

- a. por un lado, el perro debe recuperar con impulso y,
- b. por otro, también debe recogerse y trepar de forma controlada.

Esto es extremadamente exigente. En general, si observamos de cerca cómo los perros saltan de forma natural, sin restricciones, nos damos cuenta de que los perros se acercan a la empalizada en un ángulo de unos 45 grados y luego saltan hacia abajo.

No pueden mantener este ángulo si están "trepar" de forma controlada. La escalada controlada se consigue normalmente en el entrenamiento utilizando cuerdas o arcos, que obligan al perro a trepar de forma muy pronunciada. Esto no se corresponde con sus patrones de movimiento naturales y puede ser perjudicial para la espalda y los codos; este es un punto importante para el bienestar animal. Por ello, se ha decidido fijar la empalizada a 160 cm.

De este modo, los perros saltan con menos fuerza contra la valla, lo que da como resultado un movimiento más suave. Al mismo tiempo, las expectativas para el perro no cambian significativamente.

6. Si se observan influencias negativas en la conducta de evitación o los signos de estrés negativo deben influir en la evaluación. Con el nuevo reglamento ya no es posible obtener la máxima puntuación, aunque las expresiones no sean graves.

Solo un perro que trabaja de verdad con libertad, motivación y de forma abierta puede obtener una calificación de "Excelente".

En el trabajo de protección: un perro puede mostrar bocas llenas, enfrentarse y vigilar al ayudante, pero si su expresión no muestra claramente que el perro está dispuesto a interactuar con el ayudante y a tener una disposición muy evidente, entonces no se puede otorgar una calificación de "Excelente".

II. BH.

Elogios/felicitación: se permite que el perro se suelte después de cada ejercicio.

Seguimiento con correa: Sin giros. Ahora este ejercicio se valora en 30 puntos en lugar de 15.

Seguimiento libre: eliminado.



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3
28007 Madrid
Tel +(34) 91 429 80 49
www.realceppa.es
vocaltrabajo@realceppa.es

Tumbado en distracción: 10 pasos de distancia entre el perro y el guía. Se hace más hincapié en la compatibilidad social del perro.

III. IBgH

IBgH1	IBgH2	IBgH3
<p>Elogios/felicitación: se permite que el perro se suelte después de cada ejercicio.</p> <p>Seguimiento libre: sin giros.</p> <p>Sentado y Echado: puede realizarse desde la posición básica.</p> <p>Tumbado en distracción: 10 pasos de distancia entre el perro y el guía. Se hace más hincapié en la compatibilidad social del perro. De frente/lado al perro</p>	<p>Seguimiento con correa: sin giros.</p> <p>Tumbado en distracción: 20 pasos de distancia entre el perro y el guía. De espalda al perro</p>	<p>Tumbado en distracción: 30 pasos de distancia entre el perro y el guía. Fuera de la vista del perro.</p>

IV. Rastro (IGP1, 2 y 3).

El único cambio que ha habido en el rastro corresponde al nivel **IGP-1** que la correa **ahora tiene una longitud de 5 metros** en vez de 10 metros.



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3
28007 Madrid
Tel +(34) 91 429 80 49
www.realceppa.es
vocaltrabajo@realceppa.es

V. Obediencia. (IGP1, 2 y 3).

Ejercicios donde sea requerida la recogida: el juez marcará en el suelo un rectángulo de 2 metros de ancho por 4 metros de largo para la posición de la mancuerna. Si el guía lanza la mancuerna y esta cae fuera de esta área, el comisario de pista coloca la mancuerna en el centro del rectángulo.

Empalizada: la altura pasa a 160 cm. en vez de 180 cm. que tenía antes.

IGP1	IGP2	IGP3
<p>Elogios/felicitación: se permite que el perro se suelte después de cada ejercicio.</p>	<p>De pie sobre la marcha: 10 puntos en vez de 5 puntos.</p>	<p>Sentado sobre la marcha: 10 puntos en vez de 5 puntos.</p>
<p>Sentado y Echado: debe se mostrado con una parada en el seguimiento. Como en el BH.</p>	<p>Apport sobre la empalizada: 10 puntos en vez de 15 puntos.</p>	<p>Apport sobre la empalizada: 10 puntos en vez de 15 puntos.</p>
<p>Recogida Apport sobre el saltímetro y la empalizada: no se recoge la mancuerna, sólo deben mostrarse los saltos.</p>	<p>Tumbado en distracción: 20 pasos de distancia entre el perro y el guía. De espalda al perro.</p>	<p>Tumbado en distracción: 30 pasos de distancia entre el perro y el guía. Se hace más hincapié en la compatibilidad social del perro. Fuera de la vista del perro.</p>
<p>Tumbado en distracción: 10 pasos de distancia entre el perro y el guía. En el lado al perro</p>		



Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.
Los Pajaritos, 12 - 4º, oficina 3
28007 Madrid
Tel +(34) 91 429 80 49
www.realceppa.es
vocaltrabajo@realceppa.es

VI. Protección. (IGP1, 2 y 3).

IGP1	IGP2	IGP3
Búsqueda del figurante: 2 escondites. Ataque lanzado: el figurante se aleja no el guía con el perro.	Sin cambios.	Sin cambios.

VII. FH

Nueva estructura de los exámenes: más lógica y mejor ajustada con el área de rastreo del perro.

El IFH3 es nuevo y corresponde al antiguo IFH2

IFH1	IFH2	IFH3
Pista propia trazada por el guía.	Pista trazada por un extraño (trazador).	Pista trazada por un extraño (trazador).
Longitud: 800 pasos en vez de 1200 pasos.	Longitud: 1.200 pasos en vez de 1800 pasos.	Longitud: 1800 pasos.
Tiempo de espera: 90 minutos.	Tiempo de espera: 120 minutos.	Tiempo de espera: 180 minutos.
Giros: solo ángulos rectos.	Giros: 1 ángulo agudo.	Giros: 2 ángulo agudos y un semicírculo.
Objetos: 3	Objetos: 5	Objetos: 7

En el StPr no ha habido cambios, solo se muestra en el reglamento una explicación más clara. En la resistencia AD no ha habido cambios.